

El avance de Extremadura

Nuestras vanguardias están a tres kilómetros de la provincia de Ciudad Real

Va a crearse en Alava una Comisión de Iniciativas

Estará integrada por prestigiosos elementos de la localidad

En el seno de la Central Nacional-Sindicalista —cauce único y vital para toda clase de actividades— y bajo la presidencia del Delegado Provincial Sindical, quedará constituida en breve una Comisión de Iniciativas, encargada de que todos aquellos proyectos de interés que se refieran a la vida de Alava, hallen en ella el instrumento adecuado para su realización.

Este organismo, que va a quedar integrado por prestigiosos y conocidos elementos de la Ciudad —cuyos nombres no podemos, por elementales normas de discreción, hacer públicos— ha celebrado días pasados una reunión preliminar, en la que ha esbozado ya, en líneas esquemáticas y fundamentales, sus buenos propósitos y su compleja e importantísima misión. Incluso se han tratado ya, bajo puntos de vista acertadísimos y prometedores, varias interesantes iniciativas que han de ser pronto halagüeñas realidades y sobre las que ya tendremos ocasión de hablar cuando sea llegado el momento oportuno.

Esta determinación viene a llenar un vacío que hace tiempo se sentía y que constituye para la ciudad en que se produce un signo cierto de despreocupación y, lógicamente, de debilitación progresiva, toda vez que, al no aprovecharse debidamente energías e impulsos, ello repercute en pobreza y estancamiento. Ciertamente para el florecimiento de una ciudad es preciso descubrir sus palpitaciones y sus anhelos, pero no es menos evidente, que, para que esto sea así, hay que mirar afuera, a la calle, interpretar los aires que de ella nos llegan, toda vez que éste —y no otro— es el medio consuetudinario y propio en que la iniciativa nace. ¡Cuántas iniciativas no han fracasado por carecer de abrigo! ¡Cuántas no andan sueltas por ahí, dispersas, temerosas, y por carecer de un órgano que las acepte y dé calor, no pasan de la odiosa categoría de rumores o proyectos! ¡Cuánto no se beneficia un pueblo cuando sabe recoger del ambiente la razón y necesidad de sus problemas para traducirlos en hechos concretos y exuberantes! ¡Cuántos loables intentos no se truncan por estas causas y cuántas fuentes de riqueza no se pierden en la más espantosa esterilidad! Y este abandono, esta incuria lastimosa se ha evitado ya, por lo que se refiere a Alava, con esta Comisión de iniciativas, a la que auguramos un porvenir brillante y una labor intensa y provechosa.

Por eso la idea, que ya es de por sí de sumo interés y que ha cuajado ya con magníficos resultados en algunas partes y ojalá, no tardando, prospere en todas, merece ser subrayada de una manera especialísima, con relieve de acontecimiento, no ya porque supone un gran beneficio para Alava, sino porque, además constituye una demostración palmaria de laboriosidad y decisión, de entusiasmo y afán porque España, en cada uno de sus más apartados lugares, llegue al máximo grado de esplendor y belleza. Y la idea se produce, por otra parte, en momentos de guerra, cuando nuestros fusiles van ensanchando a costa de abnegación y heroísmo el patrio solar, lo cual evidencia también que paralelamente a estos esfuerzos, en la misma línea recta de fe y sacrificio, hay otros españoles que trabajan y se desviven por que en la retaguardia la fisonomía de España corresponda perfectamente a lo que nuestros combatientes han soñado: la España realmente Nueva.

Alava, con este paso, marcha resuelta por esas rutas. Porque así, de un modo resuelto y práctico, se podrán aprovechar ocasiones y aunar voluntades en pro de la prosperidad de Alava, a la que ahora mismo se le están brindando momentos magníficos en orden a su futuro brillante. Y porque así, de otro lado, se imprimirá un sello de unidad y eficacia a cuantas sugerencias, colectivas e individuales, puedan redundar en beneficio de la provincia. Sugestiones que de ahora en adelante ya no andarán dispersas por ahí, a merced de voceros y comentaristas, pero sin expansión y sin forma, ya que tendrán en la Comisión que se proyecta su molde, su impulso y, en último término, su órgano generador.

Por hoy, queda ahí la noticia, apostillada con el comentario sencillo que la importancia del tema requiere.

M. PUENTE.

El Boletín de hoy

Cesa en el cargo de introductor de embajadores el señor Sangróniz

Las Juntas de Beneficencia y las fundaciones benéficas

Ministerio de Asuntos Exteriores.
Decreto acordando cese don José Antonio de Sangróniz en el cargo de Primer Introductor de Embajadores por pasar a las inmediatas órdenes del Ministro de Asuntos Exteriores.
Ministerio de Educación Nacional.
Orden regulando la tramitación de los expedientes de extránsito o desaparición de Títulos académicos.
Otra disponiendo la expedición por las Juntas provinciales de Beneficencia de certificaciones rela-

tivas a cuentas de las Fundaciones Benéfico-docentes.
Ministerio de Obras Públicas.
Orden referente a la de la Junta de Defensa de primero de septiembre de 1936, que autorizó a los Ingenieros Jefes de los Servicios de Obras Públicas para conceder ampliación en los plazos de comienzo y ejecución de toda clase de obras.
Otra disponiendo que los Contratistas de reparación de carreteras, que hayan retrasado la ejecución de una obra por causas justificadas, pueden rescindir la contrata sin pérdida de fianza.

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 15 de agosto de 1938:

En el sector del Ebro han continuado las operaciones progresando nuestras tropas que han perseguido y castigado duramente al enemigo. Ayer se hicieron en este sector más de 600 prisioneros y en el día de hoy pasan de 400.

Desesperados ataques llevados a cabo por los rojos en el sector del Segre, han sido enérgicamente rechazados produciéndoles enorme quebranto.

En el sector de Valdecaballeros se han limpiado de enemigos la Sierra de Zarza, Manzanos y Calderón en cuyas fragosidades habían quedado grupos cortados, que han sido unos dispersos y

otros aniquilados, dejando abandonado numeroso material y ocasionándole numerosas bajas.

En el sector de Cabeza de Buey, nuestras columnas han seguido operando y extendiéndose por la zona Norte de dicho pueblo, llegando, en varios puntos, a la margen del Zujar.

En el avance por la región oriental de esta zona se ha ocupado el pueblo de Zarzacapilla, que quedó ayer rebasado. También se han ocupado posiciones importantes, entre ellas el vértice Agallares y Castillo de Maltreñiz.

Se han recogido más de 500 muertos abandonados por el enemigo en su huida.

Los prisioneros son en número superior a 800 y el material que ha quedado en

nuestro poder es asimismo muy numeroso.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo han sido derribados por nuestros cazas un Boeing y un Curtiss.

En la noche del 13 al 14 se bombardeó con gran eficacia la fábrica de material de guerra de Blanes, incendiándola, el puerto de Barcelona y estaciones de Tarragona y Cambril en las que había gran acumulación de material.

También han sido bombardeados los puertos de Valencia y Alicante, la Campsa de Barcelona y la zona industrial de Badalona.

Salamanca, 15 de agosto 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno,

La "Radio Nacional" transmitió anoche la siguiente crónica del frente de Extremadura:

El avance al norte de Cabeza de Buey ha proseguido ayer victorioso, culminando con la toma de importantes sierras que rodean al pueblo de Zarza Capilla, que cayó esta mañana en poder de las tropas de España. El pueblo presenta el mismo aspecto que todos los que vamos rescatando a la horda. Casi todos los vecinos fueron evacuados a la fuerza, y las casas están saqueadas, en su mayoría. La iglesia ha corrido la misma suerte que todas las de la zona roja. No cabe ensañamiento mayor en todos los templos de Dios. Sería un viaje de turismo para el pintoresco deán de Canterbury, que dicen que ha llegado a la zona roja, por segunda vez y por segunda nupcia, para comprobar este respeto a la religión de que blasfeman los rojos.

Pero el pueblo es lo de menos.

Lo de más en esta ofensiva victoriosa son las alturas y sierras que se van tomando. No extraña a los españoles que no se dé nota de los pueblos, porque se está luchando en la provincia más grande de España. Si este terreno fuera más poblado daríamos gran cantidad de pueblos tomados, pero aquí tomamos más cosas que poblaciones y esto es lo importante. Aquella operación feliz que se hizo hace una temporada por sierra Trapera entre los pueblos de Peraleda y Valsequillo, que no tuvo apariencias de nada, fue, en cambio la llave de todas estas victorias. Se han tomado muchos kilómetros y ya nos hallamos a tres de la provincia de Ciudad Real, y divisan nuestros soldados los terrenos de esa provincia, donde nos espera una magnífica cosecha de triunfos.

El Ejército del Centro ha continuado también sus operaciones y brillantes avances.

Mal deben ver los rojos las cosas cuando han evacuado ya la importante población de Puebla de Alcocer.

Los prisioneros cuentan que los jefes rojos están muy malhumorados y con las caras largas, porque ven que el Ejército nacional avanza a grandes marchas y llega a donde quiere, a pesar de las fortificaciones y de los técnicos extranjeros que los mandan por aquí, según frase oída a un oficial rojo.

La jornada de ayer ha tenido un epílogo trágico para el Mando rojo. A pesar de haber acumulado tantos hombres y buen material en las alturas, han sido completamente derrotados y nuestros ejércitos han incorporado un buen número de kilómetros a la auténtica España.

Por los Ministerios

El Instituto de Reeducación de Ciegos ha quedado instalado en "Bella Vista", de Santander

Este dependerá del Ministerio de Educación, y ha comenzado ya sus trabajos

EN EDUCACION

Las obras del Instituto de Reeducación de ciegos

Las obras para el Instituto de Reeducación de ciegos, que será instalado en la finca Bella Vista de Santander, continúan con gran intensidad.

Este Instituto depende directamente del Ministerio de Educación Nacional y en breve podrá ser inaugurado.

Cursos para Extranjeros

El rector de la Universidad de Valladolid don Julián María Rubio ha dado en los Cursos para Extranjeros su primera conferencia referente al regionalismo y separatismo.

Empieza por el concepto de la unidad de España, para hablar luego del regionalismo, arrancando de la variedad de las regiones españolas. Pero dice que precisamente el estudio de las provincias españolas es el mejor aliado para aumentar el amor a España.

Hace observar la grandeza de nuestra Patria después de aquella unidad que le dieron los Reyes Católicos, porque el nombre

Ministerio de Defensa Nacional.

Orden militarizando en las industrias que expresa, la relación que se inserta.

España fue ya más que decir Aragón o Castilla.

Analiza los esfuerzos del separatismo vasco y catalán por romper esa unidad que forma parte de la conciencia española, y acaba diciendo que la España auténtica no consentirá nunca atentados de esta clase contra su unidad y su alma.

Conferencia sobre la Hispanidad

En su segunda conferencia ha

bló don Julián María Rubio sobre la Hispanidad.

Dijo que es esta la obra cumbre espiritual que existe entre España y sus hijas las naciones hispanoamericanas. Y destacó que una de las características de esta actuación es la de ser eminentemente popular, pues en ella pueden tomar parte todas las clases sociales españolas.

Tres ministros rojos no están conformes con el régimen de terror de aquella zona

Toulouse.—Noticias recibidas de la zona roja y que parecen muy dignas de crédito, por el conducto de que proceden, aseguran que en el seno del "Gobierno" rojo existe una profunda división, determinada por la discrepancia fundamental en que con respecto a sus compañeros de Gobierno se encuentran tres ministros, que no están dispuestos a hacerse responsables del nuevo régimen de terror a que está sometida la población de aquella zona. Todos los días, en efecto, los periódicos y emisoras rojas publican noticias de Consejos de guerra y ejecuciones de sentencias contra docenas y a veces centenares de personas. Consejos de guerra y ejecuciones a los que se quiere dar un tinte de legalidad, al objeto de encubrir los asesinatos efectivos que por orden del Gobierno se realizan contra aquellas personas.

La discrepancia que existe en el seno del "Gobierno" rojo es tan honda, que hay quien asegura que puede ser motivo de una crisis gubernamental inminente.

La composición del ejército marxista

Mandos rusos y material checoslovaco

La criminal evacuación de niños de la zona roja

Valencia.—El comisario de la agrupación de ejércitos del Sur, Jesús Hernández, ha dirigido a los comisarios de Extremadura una orden encareciendo la resistencia frente a nuestra aviación. La labor del comisario —dice Hernández— está en el campo de batalla, y no en los despachos y las oficinas junto a los teléfonos. El comisario —dice— debe ser el primero en avanzar y el último en retroceder.

Praga.—El diario sudete alemán "Die Zeit" publica una información relativa a la España roja, según la referencia hecha por un herido checoslovaco llegado a su país.

Según dice este ex-combatiente fué alistado hace nueve meses, cuando acababa de efectuar su servicio militar en Checoslovaquia, en la oficina de reclutamiento de voluntarios, que funciona en Praga. Fué enviado primero a Francia e inmediatamente a la España roja donde se le destinó al frente de Almadén, formando parte del batallón Masaryk, que está mandado por un ruso apellidado Michal.

Comunica también este ex-combatiente que, además de los destacamentos de infantería, había en dicho frente dos baterías de artillería mandadas por checoslovacos.

Los milicianos nacionales y extranjeros estaban armados de fusiles y ametralladoras de procedencia checa.

Termina diciendo que son muchos los milicianos que han desertado, y muchísimos más los que quieren desertar, ya que la alimentación que se les da no puede ser más deficiente y además se les hace objeto de muy malos tratos.

Paris.—Noticias recibidas en San Juan de Luz, procedentes de Madrid, dan cuenta de que las autoridades hispano-soviéticas han acordado enviar quinientos niños de cuatro a siete años de edad a distintos lugares del extranjero, especialmente al Marruecos francés.

Según dichas noticias el presidente del frente popular de Orán ha llegado ya a Madrid para ultimar los detalles de este envío.

Unas declaraciones del presidente del Consejo de Bélgica para el reconocimiento de la España Nacional

Otro dato elocuente del humanitarismo rojo

Londres.—En los círculos políticos londinenses se considera de gran importancia la reciente declaración del primer ministro belga, M. Spaack, el cual manifestó que el Gobierno tenía intención de imitar el reciente gesto de Holanda, reconociendo de facto al gobierno del Generalísimo Franco, y enviando, en consecuencia, un Agente a Burgos.

Afirmó Mr. Spaack que esto se haría en cuanto el parlamento pudiera ser consultado.

Paris.—Según noticias de Madrid, recibidas en esta capital, el titulado Tribunal especial de urgencia de Cuenca ha "juzgado" últimamente a 27 personas, acusadas de alta traición, que se proponían pasar al territorio de la verdadera España. Siete de los acusados fueron condenados a muerte y los otros a penas de trabajo de doce a treinta años de duración.

Ayer en Estíbaliz

Muchísimos romeros ayer en Estíbaliz.

Por todos los medios de comunicación.

De Vitoria y de todos los pueblos comarcancos.

¿Vendrán en septiembre los Arciprestagos de la provincia?

Será una manera de preparar las fiestas del Patronato que ya han solicitado con la Diputación todos los Ayuntamientos de Alava.

En la función de ayer por la tarde vimos al señor Conde de Rodezno con su distinguida esposa e hija, a la familia del General Azpillaga y a otras muchas distinguidas familias de la capital.

Codornices para nuestros Hospitales

El alcalde de la ciudad, señor Santaolalla, ha distribuido entre los hospitales militares y civil buen número de codornices que ayer fueron decomisadas.

A este propósito estuvo en el Gobierno Militar el jefe de Sanidad Militar y director de los Hospitales, quien dió cuenta al Gobernador militar de este donativo del alcalde.

El coronel Abreu agradeció en nombre de los heridos este importante donativo hecho para nuestros soldados.

"Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios."

URQUIOLA
OJULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª, dcha.

La fiesta del domingo en el Asilo

El pasado domingo celebró el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves su fiesta titular con solemnes actos religiosos.

A las once de la mañana, fué celebrada solemne Misa, oficiada por el Capellán de la Casa, don Luciano Keyueta, a quien ayudaban de Diácono y Subdiácono respectivamente, los presbíteros don Basilio Basterra y don Benito Ruiz de Eguilaz.

De la Oración Sagrada se encargó el Fiscal Eclesiástico de la Diócesis, don José Sodupe, quien cantó de manera magistral la protección de María en la advocación de la Blanca o de las Nieves.

Se cantó la Misa del Maestro Luis Arámburu por un potente coro, siendo dirigida por su autor y acompañado al órgano por su hermano Enrique.

Asistieron a la Misa, además del personal de la Casa, el Director de la Beneficencia Provincial, don Juan Galindez y el Director Médico del Asilo Doctor don José Lejarreta. De la Diputación tan solo asistió una Comisión compuesta por los diputados señores don Guillermo Montoya, don José de Arana, don Claudio Lengaran y don Luis de Garagalza.

La Banda de Música del Requeté de Alava, asistió también a los actos interpretando en el momento del Alzar, el Himno Nacional y después recorrió los pabellones y amenizó la comida en los refectorios de la Casa.

A continuación de la Misa los señores diputados y la Junta del Asilo se trasladaron a ver la Exposición de ropas y bordados hechos por las niñas acogidas en la Casa, saliendo todos muy gratamente impresionados y llamando poderosamente la atención de cuantos admiraron esta magnífica exposición, una monumental alfombra en la que aparece el nuevo Escudo de España, labor debida a las niñas de este benéfico Instituto Provincial de Caridad.

¡Lástima grande que estas obras no trasciendan como es debido, al conocimiento del pueblo vitoriano. Por qué no se exponen estos trabajos y labores en los escaparates de nuestros comercios o en algún local al que pueda llegar fácilmente el público de nuestra ciudad?

Es esta una iniciativa que brindamos a la Junta del Asilo de las Nieves, y que no dudamos ha de ser del agrado de todos.

A mediodía les fué servida a las niñas y acogidos una comida extraordinaria compuesta a base de paella con tropezos; merluza en salsa verde; jamón; plátanos, pasteles, vino, café y cigarro puro.

La fiesta resultó verdaderamente magnífica.

Incorporación a filas

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la incorporación a filas de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1941, nacidos en el primer trimestre del año 1920, se hace saber a los individuos comprendidos en dicho llamamiento, bien sean nacidos en este término municipal o residentes en él, la obligación en que se hallan de presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, bien sea personalmente o por medio de sus padres o representantes, en los días y horas que a continuación se detallan, a fin de formalizar su inscripción en el alistamiento:

Día 16, de ONCE a UNA, los nacidos en el mes de Enero.

Día 17, de ONCE a UNA, los nacidos en el mes de Febrero.

Día 18, de ONCE a UNA, los nacidos en el mes de Marzo.

Día 19, de ONCE a UNA, los nacidos en dichos meses que, por causas justificadas, no hayan podido hacerlo en su día.

Si alguno de los mozos a quienes afecta este llamamiento estuviere prestando sus servicios como voluntario en el Ejército o Milicias, deberá solicitar su inscripción por medio de sus padres o representantes.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndose a los interesados que la falta de presentación será sancionada con arreglo a los preceptos vigentes.

Vitoria, 13 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, R. SANTAOLALLA.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles, 17.—Santos Eusebio, papa; Anastasio, obispo; Mirón, presbítero, Liberato, abad; Bonifacio, diácono; Servo, Rústico, Pablo, Juliana, mártires; Clara de Montalco, vg.; Jacinto, O, P., apóstol de Polonia.

Parroquia de San Miguel

Rosario y Meditación. — Se reza todos los días durante la misa de siete y a las siete y media de la tarde; asimismo mientras duren las actuales circunstancias, se reza en la misa de once y media, practicándose a continuación un breve Via Crucis por España.

Parroquia de San Pedro

Preces a la Santísima Virgen del Pilar por España. — Se reza diariamente el Santo Rosario, sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Iglesia del Carmen

De siete y media a ocho y media de la tarde de mañana miércoles habrá solemne función de Hora Santa eucarística.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

Nota del Gobierno Militar

Se recuerda la obligación de contribuir al sostenimiento de la Asociación de Huérfanos de Oficiales a todos los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería, cuyas cuotas, así como las de los Señores Generales y retirados que voluntariamente deseen pertenecer a ella, se remitirán a este Patronato por conducto de las Pagadurías o Cuerpos por donde perciban sus haberes o por cualquiera de los del Arma de Infantería que tengan sus Planas Mayores en los sitios donde reside el Socio; asimismo se hace presente que para el abono de las cuotas que tengan atrasadas pueden efectuarlo por el medio que consideren más conveniente, abonando, por lo menos, el mes en curso y uno atrasado hasta ponerse al corriente de ella.

Vitoria, 13 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Comentarios locales

Letras femeninas

Por segunda vez, en poco tiempo, me honra con afectuosísima carta una distinguida dama, sobradamente conocida de vitorianos y convencidos por sus virtudes, y por su afecto y amor a la capital de Alava.

Contra costumbre en esta clase de misivas, de modo especial entre el elemento femenino, siempre empieza por dar claramente su nombre y apellido completos, así como el domicilio, con calle, número y piso, lo cual es más de estimar y agradecer; y aunque no me pone trabas para que los reproduzca, como no sé si, al hacerlo, interpretaría con acierto sus deseos; voy a omitirlos, limitándome a dar las iniciales.

La misiva dice así:

PARA «UN POBRE DIABLO».

Muy señor mío: Hace días quería yo felicitarle por sus artículos en favor de la limpieza de paseos y río Abando y rogarle escribiese sobre la «inmoralidad» en ellos y sobre lo que en ambos parajes hacen los chicos sin vigilancia alguna, a la que no puede acudir el señor Saltó; pero hoy no puedo menos de alabar la idea de recoger a esos chicos, sea de la manera que usted indica, o de otro cualquier modo; hoy mismo pasaba un grupo de unos veinte por San Antonio, capaces de tumbar al que se les pusiera por delante. No deje usted este asunto de la mano, para que las autoridades se ocupen de ello, incluso el Ministro de Educación, ya que en estos meses se hacen los chicos verdaderas fieras.

Dios le pague el bien que haga usted a esos pobres chicos abandonados.

Suya afma., M. V.

Hoy 12-8-938 (Tercer Año Triunfal).

¡Viva España!

Un pobre diablo.

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Accediendo a lo solicitado por el Sindicato de Hostelería afecto a la C. N. S. y vistas las razones que exponen; de acuerdo con las demás Autoridades de la Provincia, he dispuesto cierren los establecimientos (Bares y Cafés) a las veinticuatro horas del día, en lugar de a la una, como hasta la fecha lo venían haciendo.

Todo ello mientras duren las circunstancias excepcionales que alegan y a partir del día de hoy, 16 del corriente.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento.

Vitoria, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO.

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Lidia Lanz y Sánchez.
Vitoria, 13 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO.

El ruego que me hace la comunicante, —que tiene la paciencia de leerme—, no es aislado, pues son varias las personas de la localidad que a diario me instan a que no deje de la mano cuanto se relaciona con la cultura, el em-

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la Suscripción Nacional durante los días 1 al 9 de agosto de 1938.

Recaudado en el Banco de España:

Doña Avelina Barrios, de Labastida, 21,65; don Bernardo Mondragón, 0,50; señores Herederos de Zuricalday, 100.

Varios vecinos de Amurrio: Don Mariano de Corral, 50; Varios Milicianos, 20; don Tomás Julián Ramos, 5; don José Jauregui Larrazábal, 50; don José Campos, 225; don Julián Furundarena Ugarte, 50 pesetas.

Varios vecinos de Llodio: Don Angel Larrea, 1.500 pesetas; don Fermín Galindez Larracochea, 150; don Cosme San Pedro, 100; don Emeterio Landaluze Soláun, 50; don Eusebio Urquijo, 25; don Juan Francisco Urquijo, 25; don Baldomero Urza Galarreta, 25; don José Urquijo, 50; don Ricardo San Pedro, 25; don José Zubiaur, 25; don Telesforo Garrastachu, 50; don Santos Landaluze, 25; don Doroteo Escua, 25; don Santiago Unzaga, 20; don Victor Olavarría Oruela, 15; Una Llodiana Católica, 50; don Alejo Gastaca Garayo, 25; don Matías Camino, 200; don Sotero Galindez, 250; doña Tibericia Eguiguren, 150; don Justo Gorostiaga, 500; doña Petra Gorostiaga, 200; don Crescencio Ibarra, 100; don Juan Ibarra, 125; doña María Josefa Larrazábal, 500; don Ceterino Picaza, 100; don Isidoro Sautu, 250; don Rosendo Sautu, 125; don Pedro Soláun, 50; don Francisco Urquijo Goiri, 100; don Lu's Urquijo Goiri, 100; don Hilario Urquijo, 50; don Manuel Iturrrol, 100; don Enrique Camino Basualdo, 50; don Tibericio Acha Larronde, 200; don Pablo Urquijo Ipiña, 10; don Antonio Eguía, 10; don Lorenzo Sanz, 25; don Cipriano Laburu, 25; don Bonifacio Urquiza, 10; doña Ramona Achaerandio, 25; Descuento Empleados Ayuntamiento, mes de Julio, 68,95.

Don Ernesto Zulueta, de Vitoria, 5.000.

Total, 11.051,10 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vitoria:

Don Tomás Bulnes (cuota mensual), 100; Empleados y obreros de la Azucarera Alavesa, 552,80; «Electra de Sal-

vatierra» S. A., 200; Empleados y Obreros de la ciudad Central, 45,95.—Total, 898,75.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:

Don Francisco Hernanz Gutiérrez (cuota mensual), 25 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao:

Personal de la Central Eléctrica de Antoñana y Guardas de líneas y canales de la misma (días de haber), 93,15.

Recaudado en el Banco Previsores del Porvenir:

Un burgalés patriota, 5 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Manuel Apodaca, 15; don José Luis Moros Cordón, 10; don Ascensio Egeña, 17,80.—Total, 42,80 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Provincial:

Miñones, Camineros, Fomentales y Jubilados de la Excelentísima Diputación Provincial (días de haber), 1.322,48; Jubilados y Pensionistas del Montepío Secretarial de Alava (días de haber), 73,75.—Total, 2.396,23.

Suma, 13.512,03 pesetas.

Suma anterior, 2.065.560,33.

Suma total, 2.079.072,36 pesetas.

Vitoria 10 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Coronel-Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sanz.

Doctor Galindez
Oculista de Madrid
Consulta diaria
Independencia, 4.-Vitoria

La Ley que crea el régimen de subsidios familiares, es todo un exponente de la eficacia, de la rapidez, del desarrollo auténtico por las clases modestas, con que actúa el nuevo Estado.

Antes, para dictar una Ley análoga llena de enmiendas contradictorias, inspirada por ideologías opuestas, hubieran hecho falta meses y aun años de cabildos, discusiones y cambalaches de tipo electoral.

Y es que antes, el Estado tenía por misión satisfacer apetitos de una mayoría, mientras que hoy sólo busca el bien común.

ON A
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.º
(frente a Plaza de Abastos)

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 2r.—Correría, 2r.—Independencia, 18 (Barreras).

AQUARIO
BARR VITORIA
DATO, 8

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda
San Antonio, 39, 2.º drcha.
VITORIA

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos,
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Colitis crónica.- Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). des. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis)
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia.
Rayos X.
ANGEL DE GARAZABAL MEDICO
Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA



FUNDICION DE HIERRO
MAQUINARIA PARA MADERA
MARTILLOS
CONSTRUCCIONES METALICAS
MATERIAL DE FERROCARRILES
ELEMENTOS DE TRANSMISION
ACCESORIOS

Roberto Santamaría
Abogado.- Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas.
Últimas Voluntades, 10 pesetas
Planos, 10 ptas. Urgentemente.
Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.

BAÑOS DE CUCHO (BURGOS)
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos
A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venerología.
De doce a una. Olagübel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Cañon Tradicionalista
y
Cañon Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

Librería Viuda de J. Linacero
Teléfono 1846.
Apartado de Correos, 41.
Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas.
Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera.
Nuevos métodos de Mecanografía; a 250 pesetas.
Meditaciones para Religiosos, dos tomos, 12,50 pesetas.
Mi "Jesús". Devociones para niños.
Se reciben diariamente novedades en libros.
Vitoria, III Año Triunfal.

ARMENTIA Y CORRES
VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.
CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.
MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barreno, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta.
MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con cono, ejes de bronce, engranajes.
ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

BAR ALCAZAR
Diariamente mariscos
DATO, 4 VITORIA

Academia Vadillo
Fundada en 1915.—Olagübel, 2.— Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN

A Z P I A Z U HNOS
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 3.—Teléfono 1733
VITORIA

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

NUEVO COLEGIO
Mannel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
chillerato Magisterio
Comercio
Fecha inicial: Primero de octubre.

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes : : : : :

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20
TELEFONO 1330

Disposiciones oficiales

Se reforma el artículo 5.º del Decreto sobre reorganización del Subsidio pro combatientes

Durante los días de su descanso los combatientes tendrán permisos gratuitos para cazar

Burgos, 15.— El "Boletín Oficial del Estado" de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio del Interior:

Decreto reformando el artículo quinto del Decreto de 25 de abril de 1938 que reorganizó el Subsidio Pro Combatiente, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único.— El artículo quinto del Decreto de veinticinco de abril de mil novecientos treinta y ocho, reorganizando el subsidio a familias de combatientes, quedará redactado en la forma siguiente:

No causarán subsidio:

- a) Los fallecidos en campaña, en virtud de lo dispuesto en la Orden de la Secretaría de Guerra de veintiocho de septiembre de mil novecientos treinta y siete, en el caso de que ya cobren el haber pasivo.
b) Los mutilados de guerra, desde el momento en que perciban los emolumentos que les corresponden por dicho motivo.
c) Los movilizados que continúen recibiendo por razón de sus cargos o empleos civiles, sueldos, haberes o gratificaciones de importe igual o superior al subsidio que pudiera corresponder a sus familiares.
d) Las clases del Ejército y Milicias, a partir de la graduación de sargento, inclusive, siempre que sus haberes no sean inferiores a tres mil quinientas pesetas anuales.
e) Los que estén sujetos a expediente por delitos comprendidos en la jurisdicción de Guerra.
f) Los que en la fecha de su movilización estuvieran prestando servicios como empleados fijos en entidades o empresas particulares que satisfagan de cuota al Tesoro, por su contribución industrial o por otras equivalentes en casos de exención, cantidad superior a dos mil pesetas anuales.

Los combatientes que se hallen en las condiciones a que se refiere el párrafo anterior tendrán derecho a que la Cámara de Industria y Comercio establecida en la capital de la Provincia del Municipio de su residencia, abone mensualmente a sus familiares, dentro de los cinco primeros días de cada mes, el subsidio que correspondiera con arreglo a la escala establecida en el artículo tercero.

g) Los que en la fecha de su movilización estuvieran prestando servicio como empleados en entidades del Estado, Provincia o Municipio, ya que estas entidades seguirán abonándoles los haberes.

Orden dando normas para el cumplimiento del apartado f) del artículo quinto del Decreto de 5 de agosto, referente, sobre subsidio Pro Combatientes, que dice así:

Artículo primero.— A los efectos del apartado f) del artículo quinto del Decreto de 25 de abril último, reformado por el de 5 del actual, se asimilarán a las entidades o empresas que satisfagan dos mil pesetas de cuota de contribución industrial al Tesoro las que, estando exentas de dicho tributo, se encuentren en alguno de los casos siguientes:

- 1. Las entidades o Sociedades exentas de la Contribución Industrial en orden a su forma y capital, incluso las de Seguros, y que satisfagan la cuota mínima de la tarifa tercera de la Contribución de Utilidades.
2. Las empresas de transporte no sujetas a la Contribución de Utilidades por cuota mínima, cuando exceda de dos mil pesetas la cuarta parte refundida de...

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Sindicato de Hostelería de las C. N. S.

Conforme con la autorización concedida por el señor Delegado de Orden Público, se pone en conocimiento de todos los dueños de establecimientos de Cafés, Bares y similares, que deberán cerrar al público a las 12 de la noche en lugar de la una de la madrugada como hasta hoy lo hacían, a fin de cumplimentar de la mejor manera la restricción de fluido eléctrico.

Organizaciones Juveniles

Servicio de Vigilancia para mañana día 17 de agosto de 1938:

Jefe de Vigilancia Semanal, Justo Sobrón.

Jefe de Servicio, Benjamín Arrieta.

De servicio, Antonio Viteri y del Barrio, Juan Antonio Ugarte Viteri, Luis Tapia Aguirre Bengoa, José Taberno García y Alejandro Sánchez Dehesa.

CUADRO DE SANCIONES DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DE VITORIA

Han sido sancionados con corte de pelo los siguientes:

Antonio Garibay, por desobedecer la Orden del 30 de Julio, al artículo tercero.

José Luis Sánchez Delgado, por insubordinación al Jefe de Milicias, lo cual hizo ponerlo bajo el conocimiento público, para que sirva de ejemplo a los demás de Organizaciones Juveniles.

Vitoria, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.— El Delegado Jefe de Milicias, Leopoldo Esteban.— V.º B.º El Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles, Federico Schmid.

todas las cuotas anuales que satisfagan al Tesoro por la Patente anual de circulación de automóviles correspondientes a todos los vehículos de servicio en la Empresa.

3.— Las entidades, sociedades o empresas mineras no comprendidas en la contribución de Utilidades, por su capital, que satisfagan más de dos mil pesetas por canon de superficie anualmente a la Hacienda pública.

4.— Los fabricantes de alcoholes, aguardientes compuestos y licorosos exentos de la contribución industrial y de la tarifa tercera de Utilidades (cuota mínima) cuando exceda de dos mil pesetas el importe de la cuarta parte del impuesto de las patentes definitivas de la venta de alcohol devengadas en el último año conocido.

Artículo segundo.— Para satisfacer el subsidio a las familias de los combatientes comprendidos en el mencionado apartado f) las Cámaras Oficiales de Industria y Comercio girarán trimestralmente y por anticipado el oportuno repartimiento entre las entidades y Empresas industriales y comerciales establecidas en la provincia en las que concurran las circunstancias tributarias a que se refiere dicho apartado. Ese repartimiento se hará en proporción a las respectivas cuotas de contribución industrial o a sus equivalentes tributarios determinados y calculados, como se previene en el artículo que antecede de la presente Orden. Las entidades que tengan sucursales o delegaciones y no contribuyan por industrial, satisfarán su cuota total y única en la Cámara de la provincia donde tengan su domicilio central.

Artículo tercero.— La obligación de satisfacer el subsidio a los familiares del combatiente por parte de las Cámaras de Industria y Comercio se contará desde el día 1 de mayo del año en curso. El importe de los subsidios abonados por tal concepto en las Comisiones locales, a partir del día 1 de mayo hasta el 31 de julio, será reintegrado a los fondos del subsidio por dichas entidades, y a tal efecto acordarán la derrama del correspondiente repartimiento en el plazo de un mes.

Artículo cuarto.— Se entenderá por empleados fijos los que en la fecha de su movilización estén comprendidos en alguna de las circunstancias siguientes: 1. Llevar seis meses de trabajo sin interrupción al servicio del patrono, empresa o entidad ejerciendo funciones técnicas o administrativas. 2. Tener doscientos días de trabajo sin interrupción en calidad de obrero para la misma entidad, empresa o patrono. 3. Para los demás trabajadores y profesionales en general un año de servicio sin interrupción en la misma Empresa, entidad o patrono.

Artículo quinto.— Los funcionarios del Estado, provincia o Municipio, que al tiempo de su movilización ejercieran sus cargos en propiedad, percibirán íntegro de estas entidades el sueldo que se hallaban disfrutando.

En cuanto a los empleados y trabajadores que al tiempo de su movilización llevaran al servicio de las Diputaciones o Ayuntamientos más de un año con carácter de interinos, será abonado el subsidio a sus familiares por estas entidades con arreglo a la escala establecida en el artículo tercero del Decreto.

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.

Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.

Vitoria: Prado, 6. Apartado 51.

Santander, Blanca, 8. Apartado 120.

Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 23.

Briznas

Se ha instalado un melonero con su mercancía en el espacio que existe, —y no sabemos si puede llamarse jardín,— entre la Sucursal del Banco de España y la Casa de Correos y Telégrafos.

La explotación de este fruto, además de su eventualidad y escasa duración, tiene el grave inconveniente y natural engorro de su vigilancia permanente, por ser costumbre tener allí los melones sin retirarlos durante la noche, vigilándolos un hombre que pernocta envuelto en mantas, y por las molestias que le causan los pelmas que cuando ya no pueden permanecer en los «Ateneos», se arrancan por aquella salidica de...

—¡Vamos a comer un melón!

Cuyo fruto empieza a recordarnos que el verano avanza, que las tardes acortan y que el estío cesará dentro de poco más de un mes.

ZADORRA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES CASA SERVANDO TELEF. 1748 SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

La festividad de ayer en Vitoria

Celebró ayer Vitoria, no bajándose en ningún taller y fábrica y guardándose fiesta en todos los Centros Oficiales, la festividad de Nuestra Señora en su Misterio de su gloriosa Asunción a los Cielos.

De los actos sobresalieron los religiosos celebrados en la Iglesia de las Reverendas Madres Reparadoras, por los madrileños, y la solemne Misa en la Santa Iglesia Catedral, que ayer honraba su titular y patrona.

De los actos celebrados por los Diocesanos y Colonia Madrileña, damos a nuestros lectores una breve reseña en otro lugar del periódico. Por lo que a la función de la Catedral respecta, después de cantadas Horas, se celebró la Santa Misa, oficiando en ella de preste el canónigo Arcipreste, Doctor don Asunción Carruecha, ayudado por los Reverendos Beneficiados don Román Rodríguez y don Cristóbal Martínez de Soria.

El panegírico estuvo a cargo del Beneficiado Sochantre de la Santa Iglesia Catedral, don Ambrosio Azparren, quien puso al alcance y consideración de los fieles, de manera clara y con una exposición doctrinal teológica, el misterio del día, demostrando cómo la muerte, que en sí encierra pena de pecado, no lo fue así para María, en la que el desprendimiento del cuerpo y el alma fue en todo caso.

Ministerio de Agricultura:

Orden concediendo permiso gratuito para cazar a los suboficiales, clases, individuos de tropa y milicias, cuya parte dispositiva dice así:

Primero.— Los suboficiales, clases, tropa y milicias de los Ejércitos españoles de Aire, Mar y Tierra que regresen temporalmente de los frentes de batalla a las zonas de retaguardia, en uso de permisos de descanso librados por los respectivos jefes militares, podrán dedicarse gratuitamente al ejercicio de la caza en los días de duración de dichos permisos, con las limitaciones establecidas en las disposiciones cinegéticas vigentes.

Segundo.— Las licencias a que se refiere el artículo quinto de la orden de este ministerio de 23 de julio serán suplidas, en cuanto a los individuos comprendidos en el párrafo precedente, por diligencias de autorización de caza extendidas por los correspondientes comandantes de Puesto de la Guardia civil sobre los permisos militares y valederos únicamente para los días de descanso a que estos permisos se refieren.

Tercero.— La caza capturada con la utilización de las mencionadas autorizaciones no podrá ser objeto de venta.

EMISION DE LA MAÑANA

- 9.— Apertura. Primer Boletín Informativo.
10.— Himnos y cierre.
EMISION DE SOBREMESA
13.— Apertura. Segundo Boletín Informativo.
13.30.— Música variada.
13.45.— Tercer Boletín Informativo.
14.15.— Música de concierto.
14.30.— Retransmisión de Radio Nacional.
15.— Himnos y cierre.
EMISION DE LA TARDE
18.— Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.
19.— Himnos y cierre.
EMISION DE LA NOCHE
21.— Apertura. Música variada.
21.15.— Indicador litúrgico. Cuarto. Boletín Informativo.
21.45.— Música variada.
22.30.— Retransmisión de Radio Nacional.
23.30.— Música de concierto.
24.— Himnos y cierre.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hijos y CARACOL para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

VENDO automóvil 8 HP. tres asientos perfecto estado, precio ocasión. Razón, Relojería Rogelio, Fueros, 16.

PAN SANTA MARIA, necesita repartidoras.

PERDIDA de un velo de luto. Se ruega lo entreguen en Dato, 3, segundo. Gratificarán.

CEDO aleoba-gabinete una o dos camas, calefacción, cuarto de baño, Informes en esta Administración.

EXTRAVIDO de una vaca, color rojo, morro negro, un bulto delante pautilla izquierda. Quien la tenga o sepa su paradero puede avisar a Emiliano Gómez, Aldeameano (Navarra).

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

Gloriosa muerte de un alférez de requetés de Asturias

Laureado, cuatro veces herido y con dos Medallas Militares

Oviedo.— Ayer llegó a esta ciudad el cadáver del bravo alférez de requetés Celestino Mendizábal Alvarez, muerto en el frente, al mando de la cuarta Compañía de requetés del Batallón de Flan-

des. El féretro iba cubierto con la bandera nacional y la del requeté. Veinte Pelayos eran portadores de seis hermanas coronas de flores.

En la presidencia del duelo figuraban todas las autoridades civiles y militares, y rendían honores al cadáver fuerzas de infantería y representaciones de todos los Cuerpos.

Al llegar el féretro al Paseo de los Alamos, le fué impuesta la Medalla Militar individual concedida por el Caudillo, desfilando después las tropas y todo el pueblo de Oviedo.

El heroico alférez Mendizábal había estado herido cuatro veces y estaba condecorado con la Laureada colectiva y las Medallas Militares colectivas de los Tercios de Montejurra y Zumalacárregui.

Dr. MARISCAL Especialista

Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

El amor sobrenatural a la Iglesia y el amor natural a la Patria proceden de un mismo principio. Los dos tienen a Dios por autor y por causa primera; de donde se sigue que no puede haber repugnancia o contradicción entre los deberes que respectivamente imponen.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Los madrileños residentes en Vitoria por la Virgen de la Paloma

Como anunciábamos en días anteriores, ayer, festividad de la Asunción de María a los Cielos, celebraron los madrileños residentes en nuestra ciudad y la Delegación Diocesana y Junta Femenina de Acción Católica, una Misa de Comunión General en honor de su Santísima Madre la Virgen de la Paloma.

La Capilla de las Reparadoras, a las ocho y media, era incapaz de contener a tantos fieles. Durante el Santo Sacrificio, el presidente y consiliario de los Diocesanos madrileños dirigió una breve plática recordando el misterio del día. Al final de la Misa se cantó un solemne responso por las almas de todos los madrileños caídos por España.

Treinta naves españolas están deteriorándose en varios puertos británicos

Roma.— Los diarios italianos publican la siguiente información recibida de Londres: "En diversos puertos de Inglaterra se encuentran anclados hace más de un año 30 barcos mercantes españoles de tonelaje grande y pequeño, los cuales van deteriorándose lentamente. En buena parte estas embarcaciones han sido abandonadas por las tripulaciones, las cuales han querido regresar a España, pero nadie sabe decir cuándo las naves podrán zarpar de Inglaterra porque se encuentran en estado de "arresto", habiéndolas las autoridades británicas "detenido" a demanda de una o de otra parte combatiente en la Península Ibérica. Ahora los tribunales están examinando la posición jurídica de cada uno de los barcos separadamente, y como se comprende, el procedimiento es lentísimo.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Debidamente autorizados por la Superioridad, convocamos a los señores Accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de agosto corriente, a las once de la mañana, con el fin de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1937-38.

Para tener derecho de asistencia procede depositar en la Caja social, antes del día 18, las acciones o resguardos representativos de ellas, contra los que se facilitarán el recibo correspondiente y la tarjeta autorización para poder asistir a la reunión.

Los señores Accionistas podrán ejercitar con cuatro días de antelación al de la celebración de la Junta, el derecho que les concede el artículo 20 de los Estatutos.

Vitoria, 11 de agosto de 1938. III Año Triunfal.— Por A. del C. de A.— El Secretario, VICTORIANO GONZALEZ.

Balneario de La Muera (Orduña)

Curación de anemia, reuma, herpes, úlceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de Pott, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre, no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Viaje auto Amurrio hasta el Balneario

Electra - Hidráulica Alavesa (Sociedad Anónima)

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de agosto corriente, en el domicilio social, a las doce de la mañana.

Para asistir a la misma se ruega a los señores accionistas que a tenor de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos—depositen sus acciones o resguardo representativo de las mismas, en la Caja social antes del día 18 y al hacerles entrega del recibo correspondiente se les proveyerá de una tarjeta que deberán entregar al entrar en el local donde se celebre la Junta.

Todos los señores accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta pueden examinar el balance y cuentas del ejercicio en las oficinas de esta Sociedad con cuatro días de anticipación al señalado para dicha reunión.

Vitoria, 11 de agosto de 1938. III Año Triunfal.— Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Victoriano González.

"Librería Cervantes"

Se necesitan muchachos mayores de 14 años para vender periódicos. Serán bien retribuidos. DATO, 30. — VITORIA — Teléfono 1372

Table with subscription rates: ESPAÑA, UN MES, UN AÑO, EXTRANJERO, REPUBLICAS AMERICA.

A propósito de un discurso

El porvenir de la mujer

Por Cipriano Calzada

Diversos actos y resoluciones de Gobierno permiten asegurar que el nuevo Estado se propone afrontar el problema del porvenir y de la educación de la mujer.

El señor Ministro de Acción Sindical, al inaugurar el curso de educación física femenina, recientemente celebrado en Santander, se manifestó rotundamente en el sentido de centrar en el hogar el ideal y las actividades de la mujer española.

Contrariando tal propósito dicen los feministas que puede y debe emplearse en las mismas tareas que el hombre, a las cuales, incluso, ha aplicado ventajosamente sus facultades naturales en competencia con él.

Pero una visión matemática del problema no abarca toda la realidad; por lo menos no percibe el tono o matiz que el sexo da a sus obras, ni la adecuación del ejercicio a la persona que lo realiza ni las tendencias innatas de cada uno, que también producen o modifican las energías humanas.

Además, como hombre y mujer no se definen precisa y completamente como fuentes de energía, ni mucho menos, del hecho de la igualdad de varias de las aptitudes que ambos sexos poseen, participadas de su especie, no se sigue que salvo exigencias de fuerza mayor, deban, por regla general, ejercitarse igualmente y en proporción idéntica por hombres y mujeres.

Entre las muchas disposiciones o capacidades de un ser, la práctica de una de ellas es la que más le conviene, la que mejor le cuadra, la más adecuada a su naturaleza; razón de más para que cuidadosamente seleccionemos y proponamos a la mujer aquellas actividades y ocupaciones que más perfeccionen y ennoblezcan su femineidad.

Exigencias de carácter económico se ofrecen también para justificar la invasión de fábricas, talleres, oficinas, por la mujer. Lamentamos profundamente que la penuria económica infiera castigo tan duro y tan inhumano a las familias afectadas; pero observo y creo que precisamente esas pobres madres son las

que menos apetecen vivir fuera de la casa y que es en otras esferas donde encontramos, no las estrecheces económicas, sino más bien, el lujo, la vanidad, la avaricia o la comodidad e independencia personal incitando y arrastrando a la mujer a la vida extramuros del hogar, desembarazada de las ligaduras de la familia y en perpetuo y alegre disfrute de una libertad de movimientos que no aumenta en un adarme la dignificación de la femineidad.

¿Solución de la parte económica del problema? La propuesta por el Caudillo cuando dijo: "Ningún hogar sin humbre; ninguna mesa sin pan". Ninguna conciencia sin fe; ninguna vida sin obras de justicia y caridad cristiana.

El ministro de Organización y Acción Sindical acaba de exponer, en la inauguración del curso antedicho, que en el nuevo Estado español la mujer debe mantenerse alejada de los puestos de trabajo en fábricas y talleres, y entregarse, por entero, a las tareas del hogar, donde tantas ocasiones y materias se le ofrecen para ejercitar las dotes de talento, habilidad y gobierno de que hace gala.

Conclusión: luego solamente el hombre debe salir de casa para emplearse en el trabajo a cambio de una remuneración que, recatadamente administrada, permita comer y calentarse en el hogar y no de pretexto para buscar fuera lo que la propia casa puede proporcionar mediante el trabajo y el arte de una bien formada e inteligente madre de familia.

Monopolizado por el hombre el trabajo en fábricas, oficinas, talleres, etc., etc., y protegida la familia en razón del número de sus individuos y de los accidentes con que la fatigalidad puede desgraciada, menguaría indudablemente el número de obreros en huelga forzosa, aumentaría el número de matrimonios y, seguramente, el porcentaje de familias felices; las cuales necesitan y requieren, además de la sanidad del cuerpo y alma de los padres, un mínimo de posibilidades económicas, fruto del trabajo, por lo menos, que puedan convertir en hermosa realidad el propósito de la nueva España y el sueño dorado de toda madre de familia recta y cristianamente educada de entregarse sin reservas, a su casa, a su marido y a sus hijos para compartir con ellos las penalidades y las alegrías de la vida.

CIPRIANO CALZADA.

Sociedad Anónima "Unión Cerrajera" Mondragón

En Junta General de accionistas, celebrada el día de hoy, se acordó el reparto del dividendo activo por los beneficios obtenidos en el ejercicio del bienio de 1936-1938, cuyo pago se verificará desde hoy contra cupón número 26, o salvando la imposibilidad de su presentación, mediante la Certificación usual bancaria que abarca el compromiso de entrega de cupones en su día, en los establecimientos siguientes: Banco Guipuzcoano, San Sebastián, Banco Guipuzcoano, Bilbao, Banco Guipuzcoano, Mondragón, Banco Guipuzcoano, Vergara, Banco de San Sebastián, San Sebastián, Banco de Vizcaya, Bilbao, Banco de Bilbao, Bilbao, Banco Hispano-Americano, Bilbao, Banco de Vitoria, Vitoria, Mondragón, 10 de agosto de 1938.—III Año Triunfal. El Presidente, RICARDO OREJA

El avance nacional ha alarmado a los dirigentes de Ciudad Real

Se ha reunido en el paraninfo de la Universidad de Valencia la intelectualidad roja

El avance nacional ha puesto en gravísimo aprieto a los rojos situados en la sierra cordobesa.

Han celebrado una reunión en lo que llaman gobierno civil, que ha presidido el pseudo gobernador, asistiendo el alcalde de la provincia y representante del frente popular provincial y sindical de la U. G. T., C. N. T. y Federación Provincial de Trabajadores de la tierra. Esta reunión ha tenido por objeto estudiar el procedimiento más amplio para ocupar a todos los trabajadores en la fortificación de la provincia que deberán terminar cuanto antes las faenas de la recolección.

Se ha visto la posibilidad de poner inmediatamente a disposición del mando militar un gran contingente de trabajadores que activen las fortificaciones en donde el mando militar estime oportuno. También acordó que los distintos Ayuntamientos colaborarán a las medidas a adoptar al mismo fin.

Madrid.— Los periódicos de la noche reflejan la misma sensación pesimista con respecto a los problemas internos y externos de la república roja que en los días anteriores.

"Informaciones" comenta el pleno del partido socialista y lo considera histórico.

"Heraldo de Madrid" sale por los fueros de la vieja guardia del movimiento proletario, de la que dice que ha renacido de sus cenizas para renovar su decisión de vencer a la "reacción".

"Claridad" publica un número extraordinario dedicado a la U. G. T. y lleno de lamentos, clama por la unión.

"La Voz" hace también angustiosas llamadas a esa unidad que jamás pueden lograr en el campo rojo y dice que con la ayuda de todos se puede defender la tierra que quiere arrebatarles el Fascismo.

"C. N. T." recoge la actitud de ciertos republicanos que se apellidan dirigentes y que se gastan alegremente los dineros de la república en el extranjero.

Dice que hay que cuidar con esmero cada vez mayor la conducta y la propaganda exterior.

El avance nacional por los sectores de Extremadura ha alarmado a los hasta ahora pacíficos ciudadanos de Ciudad Real, al punto de organizar el domingo un mitin monstruo, en el que participó el secretario del comité nacional de la C. N. T. Mario R. Vázquez y otros cinco oradores.

Todos propugnaron por la defensa cerrada contra las fuerzas de España.

Habló por último Vázquez, el cual, al hacer un resumen de lo realizado desde el principio del Movimiento hasta la fecha, no tuvo más remedio que reconocer la deplorable situación de la república, que a pesar de todo, todavía podía ser posible arreglar en un esfuerzo gigantesco y detener al Fascismo.

Como siempre, terminó sus palabras con un discurso. El herido de guerra y el combatiente de España son acreedores al recuerdo de la feliz retaguardia, Vitoria, haciéndose eco de esta verdad, debe contribuir con constantes donativos hacia "FRENTE Y HOSPITALES" en bien de los héroes de nuestra Patria.

labras exaltando la unión de todos para conseguir lo que se proponen.

Valencia, 15.—Lo más regocijante de la jornada de hoy en la zona roja lo da una reunión celebrada en el paraninfo de la Universidad de los representantes de la intelectualidad española.

Con una excusa fútil ha justificado su ausencia del acto Jacinto Benavente, el ídolo de la intelectualidad roja.

Nuestro cordial parabién al nuevo sacerdote.

EL R. P. SABAS SARASOLA

El domingo a la noche llegó a Pamplona el ilustre navarro reverendo Padre Sabas Sarasola, Obispo de Urubamba y Administrador Apostólico de las Misiones Dominicanas de la República del Perú, cuyo arribo a su tierra nativa se anunció días atrás.

Al entrar en España por Irún el Ilmo. P. Sarasola se dirigió a San Sebastián con el exclusivo objeto de saludar y complimentar al Nuncio Apostólico de Su Santidad en España de quien es gran amigo desde los tiempos en que Monseñor Cicognani desempeñó la representación pontificia en la República del Perú.

Dámosle cordial y reverente bienvenida.

SAN JOAQUIN

Celebran hoy sus días nuestros respetables convecinos los señores Fernández de Retana, Zabala, Barajuen, Samaniego, Izarza, etc., etc., O r d o ñ o, Echauri, Bilbao.

Nuestra felicitación.

BODA

Ayer unieron sus amores ante el altar en la Parroquia de San Miguel la agraciada señorita Victoria Ortiz de Zárate y don Benedito López de Larrinzar.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

VIAJES

A Valladolid el Procurador de los Tribunales, don Ricardo Sáenz de Santa María.

De San Sebastián el general don Javier de Azpillaga y señora.

De Placencia, don Ramiro L. Morillas con su hija María Luisa.

De Cestona, don Blas de San Vicente.

NECROLOGICA

En Villafranca de Alava falleció ayer el conocido labrador don Guillermo Elorza y Elorza, a los 67 años de edad.

Damos el pésame a su viuda doña Casimira Gamarra; hijos don Nemesio, doña Lucrecia, doña Eugenia y don Eugenio; hijos políticos; hermanos don Gregorio y doña Bibiana; nietos, sobrinos y demás familia.

DESTINOS

Capitán don Manuel Martín Sánchez, del Regimiento de Infantería Galicia, número 19, al primer Batallón de Montaña de Flandes n.º 5.

Capitán de Complemento, don Jesús Dorronsoro Ascarza, del Batallón de Montaña Flandes, n.º 5, al Batallón 180 del Regimiento de Infantería Toledo, n.º 26.

Teniente de Infantería don Julio Alcalde Prieto, procedente del Batallón de Montaña

Los sacos de yute y de papel obtendrán importantes rebajas

La exposición de material bélico en San Sebastián demostrará la "no Intervención"

Burgos.—Por orden del Ministerio de Industria y Comercio se dispone una baja del 18 por ciento en todos los tejidos de yute y se hace una detallada tipificación de ellas que tiene gran importancia para la agricultura y la industria, pues todos los sacos son de yute.

La baja se decreta para seguir la política de precios del Gobierno Nacional tendente a que sean los mismos que regían en junio de 1936.

Los precios serán de 1'61 pesetas kilo y 1'89 pesetas kilo.

También se tasan los sacos para cereales, harina, arroz, azúcar, cemento, yeso, sal, etc., con todo detalle. Los sacos usados serán un 25 por 100 más baratos y los de yute y papel 50 por 100.

París.—"Le Journal" publica de su enviado especial una interesante información relativa a hechos sucedidos bajo el dominio rojo en Santander.

En uno de sus párrafos refiere cómo fué atormentado Fernández de Caballero antes de su asesinato y cómo fueron arrojados al mar el párroco de Barreda, dos sacerdotes y otra persona de sacerdot.

Hace mención del llamado Chico de la Lechería, que asesino a un doctor y luego fué fusilado. Destaca la tiránica actuación de un vendedor de telas de Santander bajo cuyo dominio podieron las personas de orden en Santander. Refiere cómo este sanguinario dirigente atormentó

Flandes número 5, alta del Hospital de Valladolid, apto para servicios burocráticos.

Alferez de Infantería don José Luis Ríos Ruiz, procedente del Batallón Montaña Flandes 5, alta del Hospital de Gijón, apto para servicios burocráticos.

Alferez de Infantería don Florencio Pérez Vaquero, del primer Batallón del Regimiento de Infantería de Flandes de la cuarta División, al 4.º Batallón del Regimiento de Infantería San Quintín n.º 25, de la misma División, en comisión.

ba a sus víctimas antes de ser ejecutadas. Con la brasa de su cigarro les hacía marcas en los brazos y torso, previamente desnudos.

Por último indica que según sus informes este émulo de Stalin se halla en Bayona llevando una vida regalada de lujo y de placeres, con el dinero robado durante su dominación en Santander.

París.—En "La Vanguardia" de Barcelona se hace por centésima vez un llamamiento a la unión entre los diferentes componentes de los mil y un partidos que actúan en la España roja.

Asimismo dice que es preciso formar un frente internacional democrático pues basta fijarse en el frente que los fascistas han colocado frente a las democracias.

Este llamamiento como todos los demás es de suponer que caerá en el vacío, dadas las discrepancias y rivalidades que existen entre las diferentes políticas de los partidos que integran lo que llaman democracias.

San Sebastián.—Están muy adelantados los trabajos de organización de la gran exposición de material de guerra capturado a los rojos.

Será un verdadero alarde de la ayuda que ciertas naciones dispensan a los marxistas españoles. Desde luego la exposición no será completa, porque hay que tener en cuenta que muchas de las armas de calibres especiales están siendo utilizadas por nuestros soldados.

Las autoridades militares visitaron ayer el recinto donde está instalada la interesante exposición, mostrándose muy satisfechas.

La apertura para el público se verificará en cuanto llegue la oportuna autorización.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

Advertisement for ZAPATILLAS FLEXIBLES DE MATERIAL SANDALIAS ALPARGATAS Casa Moreno CONSTITUCION, 9 VITORIA

Advertisement for OCASION Sortijas con Insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas. Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75. Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50. ISASIA, Dato, 24

Advertisement for Pendientes oro, modelo esclava, calidad chapeado primera, 8'50 a RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pesetas ISASIA, Dato, 24

Advertisement for COMPRO Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshaocar. JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. - DATO, núm. 24. Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas. Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90. Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange. Tercio, desde 18 pesetas. Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños. Objetos propios para regalos, gran surtido.